

serie divulgación

# El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes

Wanda Cabella



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas  
Uruguay

El análisis y las recomendaciones contenidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Sistema de Naciones Unidas, de sus Agencias, Programas y Fondos, ni Estados Miembros.

© 2007, UNFPA

Diseño original:  
LdF, Ediciones Trilce

Producción editorial

Ediciones  
**TRILCE**

Durazno 1888  
11200 Montevideo, Uruguay  
tel. y fax (5982) 412 76 62 y 412 77 22  
trilce@trilce.com.uy  
www.trilce.com.uy

ISBN 978-9974-32-426-8



# contenido

Introducción	5
Los tendencias de la formación y disolución de uniones	6
El aumento de las uniones consensuales	8
Los cambios en la edad al inicio de las uniones	10
Los cambios en la estructura de hogares	11
Pobreza y estructura de hogares	11
Los desafíos de las políticas frente a los cambios en la familia	14
Referencias bibliográficas	18



**Wanda Cabella** es demógrafa e investigadora del  
Programa de Población de la Unidad  
Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de la República, Uruguay.



## Introducción

En el transcurso de estas dos últimas décadas las características de la familia uruguaya experimentaron profundas transformaciones. Estas obedecieron por un lado a la profundización del envejecimiento demográfico, que contribuyó a aumentar la importancia de los hogares unipersonales y de las parejas solas, y por otro, a los cambios vertiginosos en la formación y disolución de las uniones. Este trabajo se concentra en la descripción de las transformaciones procesadas en esta última vertiente del cambio familiar.

Si bien ya desde la década de 1970 comenzaron a vislumbrarse transformaciones en la dinámica de la vida conyugal, puede decirse que el segundo quinquenio de la década de los ochenta fue el escenario de un giro sin precedentes en la historia de la familia uruguaya del siglo xx. En pocos años los casamientos descendieron a la mitad, los divorcios se duplicaron y las uniones libres comenzaron a ser una alternativa cada vez más frecuente frente al matrimonio legalizado. La combinación de estos procesos con las tendencias demográficas, sociales y económicas ha dado lugar a la transformación de la fisonomía de las familias uruguayas.

La similitud de estos cambios con los ocurridos en la década del setenta en diversos países desarrollados puso de manifiesto la necesidad de interpretarlos en el marco de un cambio cultural de dimensiones globales que afecta las relaciones conyugales y familiares. En este sentido la pregunta de si el país ha convergido hacia la segunda transición demográfica ha estado presente en varios análisis recientes sobre el sentido del cambio de la familia uruguaya (Filgueira y Peri, 2004; Cabella *et al.*, 2004; Paredes, 2003).<sup>1</sup>

Si bien parece indudable que subyacen procesos estructurales similares a los ocurridos en el mundo desarrollado –en particular el aumento de la participación femenina en el mercado laboral–, y que la expansión de los medios de comunicación favoreció un proceso de difusión cultural, los analistas han sido cautos en interpretar estos cambios exclusivamente como el resultado de un nuevo empuje de la modernización. Hay controversia respecto a cuáles fueron los procesos sociales que dieron origen al cambio, qué sectores lo protagonizaron e incluso sobre su valoración.

En cualquier caso, el cambio parece irreversible y existe consenso acerca de la necesidad de evaluar las consecuencias del cambio familiar en el marco de una sociedad desigual y con niveles de pobreza crecientes. Si se acepta que la diversidad de situaciones es una de las características principales de la vida familiar del siglo xxi, las políticas públicas se enfrentan al doble desafío de incorporar la diversidad y apoyar a las familias que enfrentan mayores dificultades para procesar este cambio.

Este breve documento tiene por objetivo reseñar los cambios ocurridos en las familias uruguayas en el período reciente. Se pretende también dar cuenta de las diferencias en los comportamientos familiares entre los sectores pobres y no pobres, y finalmente sugerir algunos desafíos que deberían enfrentar las políticas públicas para dar soporte a los problemas que enfrentan las familias y sus diferentes integrantes, en función de las diferencias de género y de pertenencia social.

---

<sup>1</sup> El término “segunda transición demográfica” fue acuñado por la comunidad demográfica europea para dar cuenta del conjunto de cambios que experimentó la familia occidental desde mediados de la década del sesenta: el divorcio aumentó, la nupcialidad comenzó a descender, las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio legal se extendieron y la fecundidad se redujo a niveles por debajo del nivel de reemplazo.

## Las tendencias de la formación y disolución de uniones

Como ya se señaló anteriormente, no se registra otro período en la historia uruguaya del siglo xx que haya sido testigo de modificaciones tan profundas en la formación y disolución de las uniones. Los cambios han sido continuos y sólo parecen haber alcanzado cierta estabilidad en los últimos tres o cuatro años.

En el gráfico 1 puede observarse que la tasa de nupcialidad<sup>2</sup> se redujo a la mitad de su valor inicial entre 1985 y 2000; en el correr de esos años el número absoluto de matrimonios anuales pasó de 22.000 a 14.000. A partir de 1989 comienza un proceso de descenso abrupto de la tasa que sólo se estabiliza once años después en un valor que apenas supera el 5 por

mil. En términos comparativos, el valor actual de la tasa es muy similar al encontrado en países como Francia y Suecia y bastante más bajo al registrado en varios países de América Latina.<sup>3</sup>

Aparte del nivel que alcanzó la tasa, vale la pena detenerse en la forma de la curva. Históricamente la tasa de nupcialidad uruguaya presentó oscilaciones cíclicas en respuesta a las coyunturas económicas, pero siempre retomando un nivel cercano al 11-12 por mil. Durante la mayor parte del siglo pasado, se registraron aumentos en los períodos de prosperidad y caídas en los ciclos recesivos; a modo de ejemplo, durante la crisis financiera de 1982 la nupcialidad presentó uno de los valores más bajos de la segunda mitad del siglo xx (Filgueira, 1996). Sin embargo, el período de descenso que inaugura la década de los

**GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NUPCIALIDAD (URUGUAY, 1985-2003)**



**Fuente:** Elaborado con información de estadísticas vitales de INE y proyecciones de población de CELADE.

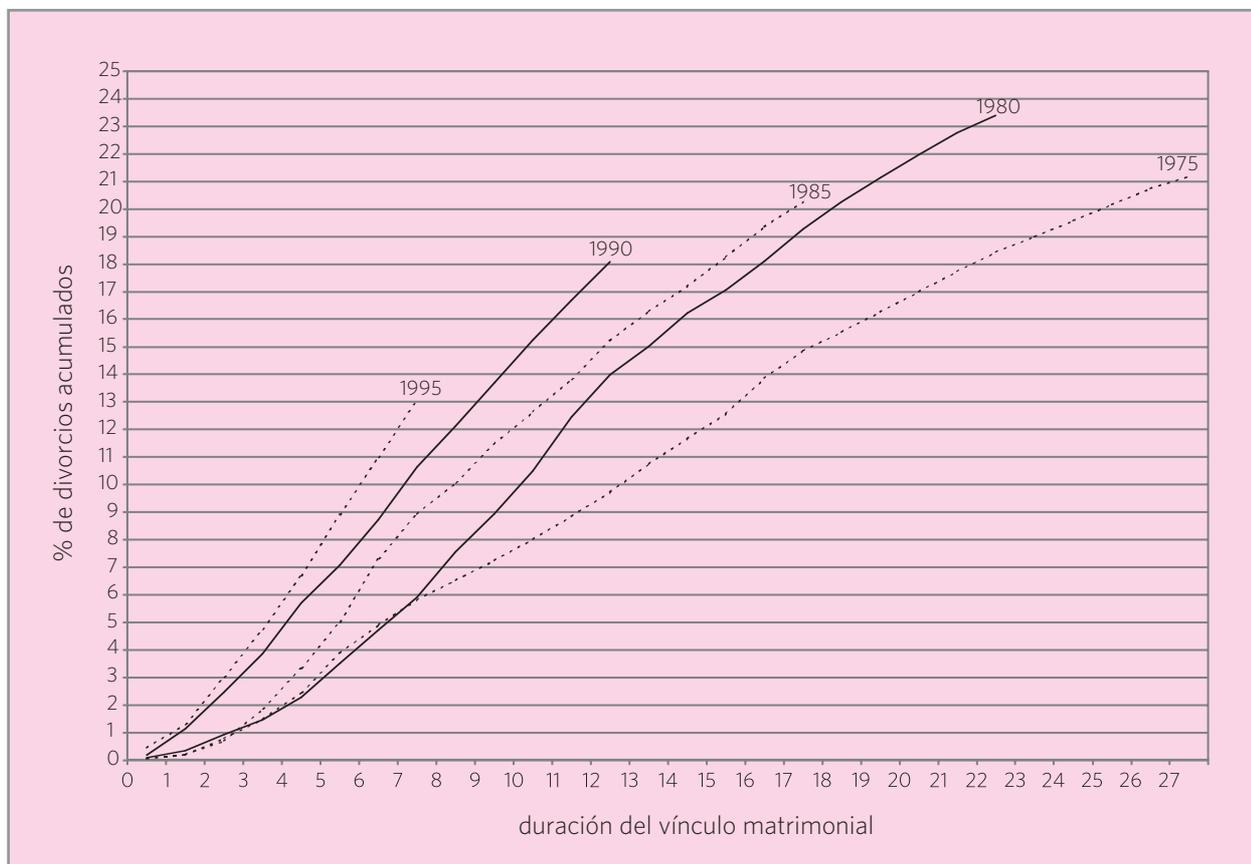
- 2 La tasa de nupcialidad expresa el número de matrimonios contraídos anualmente sobre el total de población de quince y más años de edad en cada año. La elaboración de las tasas ha sido realizada con base en los datos de matrimonios anuales publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y las proyecciones de población realizadas por el CELADE.
- 3 De acuerdo a los datos de Eurostat, en 2003 la tasa *bruta* de nupcialidad, esto es el número de matrimonios por cada mil habitantes, alcanzaba a 4,6 en Francia y a 4,4 en Suecia. En Brasil su valor era 5,8 (IBGE, 2003) y en México 6,6 (INEGI, 2001). En Uruguay la tasa bruta de nupcialidad en 2003 era 4,2 matrimonios por cada mil habitantes.

noventa abre también una fase de insensibilidad de la nupcialidad a las condiciones económicas. Durante los últimos quince años hubo ciclos económicos favorables, particularmente en el primer quinquenio de los noventa, seguidos por una profunda crisis que alcanzó su peor momento en 2002. La falta de respuesta de la tasa de nupcialidad a la sucesión de coyunturas durante este período hace pensar que las decisiones matrimoniales de las parejas en la actualidad ya no están tan estrechamente vinculadas con el entorno económico como lo estuvieron en el pasado. La monotonía de la curva debe ser vista entonces

como la expresión de un cambio estructural, en cuya base se encuentra la pérdida de vigencia del vínculo legal como marco socialmente legítimo de inicio de la vida conyugal. En el siguiente apartado se analizarán detenidamente las uniones consensuales, cuyo aumento puede ser visto como la contracara de este fenómeno.

Simultáneamente, la intensidad del divorcio experimentó un fuerte aumento durante este período. En el segundo quinquenio de la década de los ochenta la tendencia ascendente del indicador coyuntural de divorcialidad (ICD)<sup>4</sup> registra un punto de in-

**GRÁFICO 2. DIVORCIOS ACUMULADOS HASTA 2002 EN COHORTES MATRIMONIALES SELECCIONADAS (URUGUAY, 1975-1995)**



**Fuente:** Elaborado con información de estadísticas vitales de INE.

<sup>4</sup> El indicador coyuntural de divorcialidad expresa el número de matrimonios realizados cada año que terminará en divorcio, si se mantienen las tasas de divorcio por duración del matrimonio registradas en ese mismo año. Se trata de un indicador refinado que exige contar con información de duración de los matrimonios disueltos anualmente por año de registro o sentencia del divorcio.

flexión que da inicio a una fase de crecimiento acelerado del divorcio (Cabella, 1999). El aumento es vertiginoso y continuo, conduciendo a una elevación del valor del indicador desde 18,7% en 1985 a 33,7% en el año 2002. Ello significa que se espera que de cada cien matrimonios constituidos en 2002 un tercio culmine en divorcio. Esta cifra es similar a la alcanzada por varios países europeos que integran el conjunto de sociedades desarrolladas con niveles altos de divorcio. A modo de ejemplo, el valor del *ICD* en Francia para el año 2000 era 38,3%, en Alemania 41,6% y en Suecia 54,9%.<sup>5</sup>

Por otro lado, la intensidad del divorcio en las cohortes matrimoniales (gráfico 2) permite apreciar que no sólo el divorcio se ha vuelto una práctica cada vez frecuente, sino que la duración del vínculo matrimonial tiende a ser menor cuanto más reciente

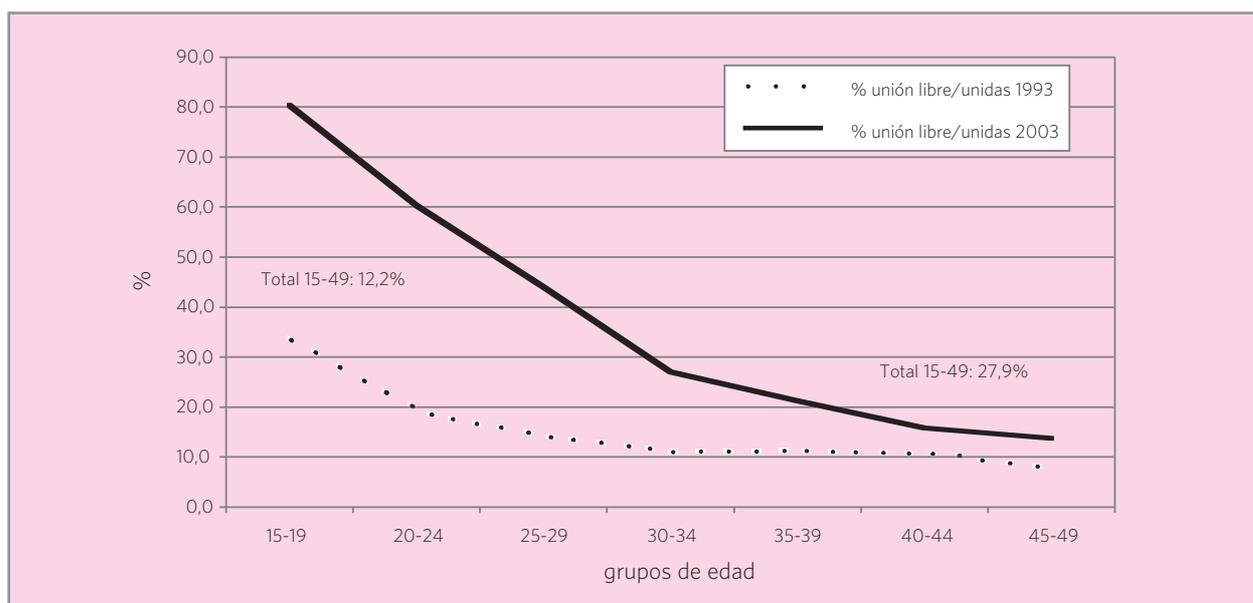
es la cohorte de matrimonio. El 13% de los casados en 1995 ya había disuelto su unión antes de cumplir siete años de vida en común, mientras que a la cohorte conformada en 1975 le llevó más del doble de tiempo (dieciséis años) acumular la misma cantidad de disoluciones.

Si bien en el último quinquenio se han estabilizado las tasas de divorcio, el nivel resultante es alto e implica que el país tendrá que enfrentar, al igual que las sociedades desarrolladas, los costos sociales de la inestabilidad de las familias.

### El aumento de las uniones consensuales

El gran crecimiento de las uniones consensuales constituye otro de los fenómenos relevantes en la evolución de los comportamientos conyugales recién-

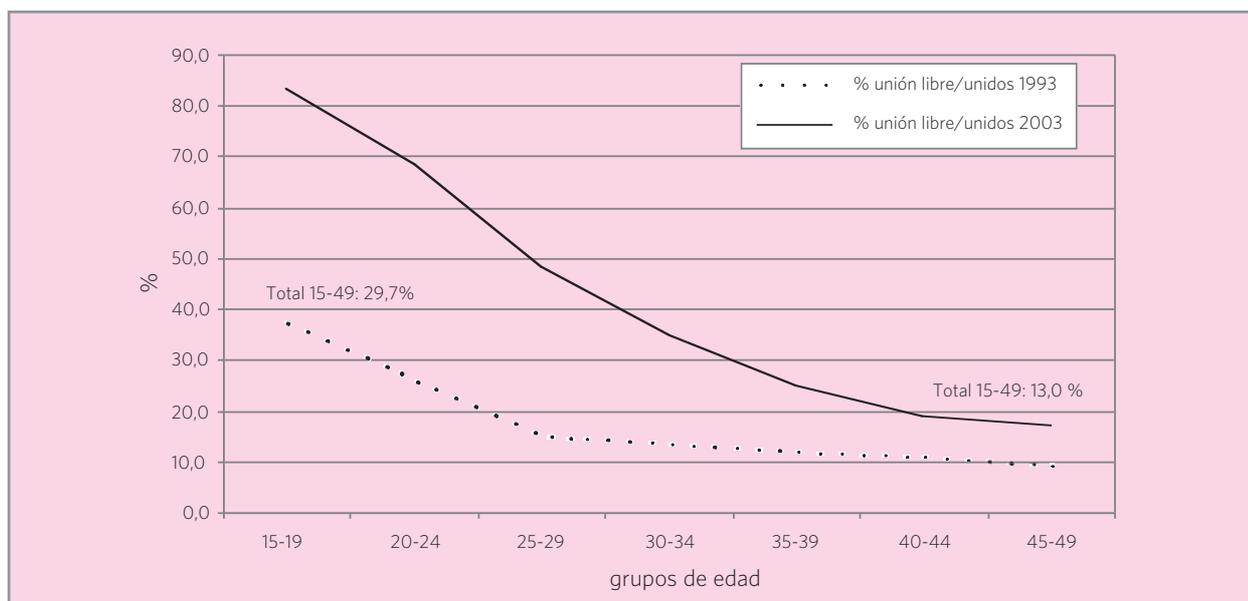
**GRÁFICO 3. MUJERES ENTRE 15 Y 49 AÑOS EN UNIÓN CONSENSUAL, COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE UNIDOS EN ESAS EDADES (URUGUAY URBANO, 1993 Y 2003)**



**Fuente:** Elaborado con microdatos de Encuestas Continuas de Hogares 1993 y 2003 (INE).

<sup>5</sup> No es posible comparar este indicador a nivel de continente latinoamericano, ya que las estadísticas no reportan la información necesaria para su cálculo. Si se compara la razón divorcios/matrimonios, el valor de este indicador en Uruguay (48,9% en 2000) está muy por encima que varios países de la región. En México se registraron 8,6 divorcios por cada cien matrimonios (INEGI, 2002), en Brasil 26,9 (IBGE, 2000) y en Perú 4 (INEI, 1997).

**GRÁFICO 4. HOMBRES ENTRE 15 Y 49 AÑOS EN UNIÓN CONSENSUAL, COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE UNIDOS EN ESAS EDADES (URUGUAY URBANO, 1993 Y 2003)**



**Fuente:** Elaborado con microdatos de Encuestas Continuas de Hogares 1993 y 2003 (INE).

tes en Uruguay. Su evolución atestigua que el descenso de los matrimonios no ha acarreado la disminución de la formación de nuevas familias, sino una fuerte desinstitucionalización de los vínculos conyugales, como se desprende del hecho de que se haya registrado sólo un leve descenso en la proporción de personas en algún tipo de unión en los últimos diez años. Las uniones libres han experimentado aumentos desde la década del setenta, sin embargo es a fines de los años ochenta cuando se produce su eclosión. En este caso no se cuenta con estadísticas continuas por tratarse de eventos que no son objeto de registro, pero la comparación de los cortes transversales permite constatar que durante la última década la opción por los vínculos de hecho ha registrado aumentos notables. En los últimos diez años se duplicó con creces tanto la proporción de hombres y mujeres en unión consensual como la proporción de personas en unión libre respecto al total de personas en algún tipo de unión<sup>6</sup> (gráficos 3 y 4).

Del gráfico anterior se desprende además, que si bien aumenta en todas las edades, la consensualidad es particularmente importante entre las generaciones más jóvenes. Por otro lado, la reducción progresiva del peso de las uniones libres con relación al total de unidos a medida que aumenta la edad, indica que para muchas parejas se trata de una fase transitoria, vinculada al inicio de la vida conyugal. En este sentido, si bien es evidente que hay un aumento de la frecuencia de este tipo de unión en todas las edades, la forma de la curva indica que es un fenómeno particularmente ligado a la fase pre-reproductiva. En el caso del área metropolitana, según datos de la Encuesta de situaciones familiares y desempeños sociales (ESFDS, 2001), el 75% de las mujeres con al menos un hijo estaban casadas, proporción que aumentaba a 90% entre las mujeres con dos hijos (Bucheli *et al.*, 2002).

Respecto a los sectores que han protagonizado este cambio, el análisis en términos del nivel educa-

<sup>6</sup> En este trabajo los términos “unión de hecho”, “unión consensual” y “unión libre” son utilizados como sinónimos. El gráfico representa el porcentaje de personas en cada edad que está en unión libre respecto al total de personas en cualquier tipo de unión en ese mismo grupo de edad. El denominador es entonces la suma de personas casadas y en unión libre.

tivo revela que el crecimiento de la unión libre ha sido muy acentuado entre los sectores educativos altos, y más moderado entre los menos educados, los que históricamente han presentado niveles de consensualidad más altos. El resultado ha sido una reducción importante de la brecha entre sectores educativos, aun cuando el fenómeno sigue siendo más frecuente entre los sectores con menor nivel educativo. Según los datos de la ECH 2003 entre los jóvenes de 20 a 24 años con educación primaria, el 70,2 % de los que estaban unidos vivía en unión consensual, mientras que entre los universitarios esa proporción alcanzaba a 48,3%. En 1993, también según los datos de ECH, sólo el 8% de los jóvenes unidos de mayor nivel educativo había optado por la unión consensual.

### Los cambios en la edad al inicio de las uniones

Otro de los aspectos que merece destaque es el cambio en el calendario de inicio de la vida conyugal, cuya tendencia ha sido al aumento de la edad al contraer la primera unión. El estudio para el área metropolitana citado anteriormente, revela que mientras entre las mujeres que experimentaron su primera unión entre 1975 y 1984, el 19% se unió pasados los veinticuatro años, esta proporción aumentó al 37% entre las que se unieron por primera vez entre 1985 y 2001.

En este terreno se observan diferencias muy importantes por sectores. A pesar de que la tendencia al aumento en la edad a la primera unión ha involucrado a las nuevas generaciones en su conjunto, el proceso de cambio familiar implicó el aumento de la brecha por sectores educativos. También de acuerdo a los datos de la ESFDS, se constata que existe en las nuevas generaciones una distancia de cuatro años en la edad mediana al contraer la primera unión entre las que alcanzaron primaria y las que realizaron estudios terciarios, siendo el valor de este

indicador de 21 y 25 años respectivamente. En el cuadro siguiente se puede observar que también mirado desde la perspectiva de la pobreza existen profundas diferencias de calendario en la transición a la vida conyugal de hombres y mujeres.

**CUADRO 1. PROPORCIÓN DE PERSONAS EN ALGÚN TIPO DE UNIÓN SEGÚN SEXO, EDAD E INCIDENCIA DE LA POBREZA,<sup>7</sup> EN PORCENTAJE (URUGUAY URBANO, 2003)**

	Mujeres		Hombres	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
15-19	5,4	9,2	1,8	2,6
20-24	22,0	39,0	11,8	26,0
25-29	45,5	59,6	36,0	59,4
30-34	68,1	74,3	59,3	74,7
35-39	72,5	73,3	74,5	81,6
40-44	71,6	71,8	77,1	86,1
45-49	68,6	68,3	78,7	87,5
<b>Total</b>	<b>50,4</b>	<b>53,1</b>	<b>46,5</b>	<b>52,1</b>

Fuente: ECH, 2003

Concomitantemente, la transición a la maternidad es significativamente más temprana entre las mujeres que acumularon menos capital educativo. Una distancia de más de cinco años separa la edad a la que las mujeres tuvieron su primer hijo en función de su nivel educativo, situándose en 21,5 años entre las que cursaron primaria y 26,9 entre las universitarias (Bucheli *et al.*, 2002).

En definitiva, las mujeres uruguayas presentan dos patrones bien diferenciados de comportamiento en lo que respecta a sus transiciones familiares: las mujeres de mayor nivel educativo inician tarde su vida conyugal y retrasan también la llegada del primer hijo. Por el contrario las que acumularon menos años de estudio se unen temprano y comienzan la etapa de procreación casi paralelamente a la entrada en unión.

<sup>7</sup> La estimación de pobreza utilizada ha sido elaborada por la economista Andrea Vigorito con base en los datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y de acuerdo a la línea de pobreza del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 1997.

## Los cambios en la estructura de hogares

La conjunción de las tendencias demográficas y del cambio en las pautas de nupcialidad y divorcio ha redundado en la transformación de la estructura de hogares. El aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población han significado una mayor representación de los hogares unipersonales y de aquellos conformados únicamente por una pareja. En su amplísima mayoría estos hogares se integran por personas que sobrepasan los sesenta años. El resultado es que la suma de estos dos arreglos iguala en número a los hogares nucleares integrados por pareja e hijos.

Este último tipo de hogar, considerado aún hoy por los medios e incluso por las políticas públicas como el modelo de familia que caracteriza a la sociedad uruguaya, representa poco más de un tercio del total de los hogares. Cabe señalar además que el alza de las rupturas conyugales ha traído aparejado el incremento de los hogares reconstituidos: según los datos de ECH 2003 el 15% de los hogares que incluyen solamente pareja e hijos, son hogares reconstituidos (al menos uno de los hijos no lo es de ambos miembros de la pareja). En este sentido también la forma “tradicional” del hogar nuclear ha perdido primacía.

**CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES URUGUAYOS POR TIPO DE HOGAR EN 1991 Y 2003, EN PORCENTAJE (URUGUAY URBANO, 2003)**

	1991	2003
Unipersonal	14,3	18,1
Pareja sola	17,0	16,3
Pareja e hijos	37,5	33,6
Monoparental	8,5	11,0
Extendido	20,7	19,2
Compuesto	2,0	1,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: ECH, 1991 y 2003

Por otro lado, la generalización del divorcio ha sido responsable del aumento de los hogares monoparentales; según los datos de la ECH, en 2003 el 51% de estos hogares tenía a la cabeza una persona divorciada o separada, una mujer en el 87% de los casos. En 1981, según esta misma fuente, las personas separadas o divorciadas sólo representaban el 28,3% de los jefes de hogares monoparentales, cuya jefatura era ejercida en el 58,3% de los hogares por una persona viuda (Filgueira, 1996). La representación de jefas solteras es baja (10%) y no ha sufrido modificaciones.<sup>8</sup>

Asimismo, cabe destacar que en las últimas dos décadas ha aumentado considerablemente la proporción de hogares con jefa mujer. Según datos de la ECH, en 2003 un tercio del total de hogares tenía jefa mujer (32,8%) mientras que en 1980 el 22% ocupaba la jefatura del hogar.

Finalmente, debe señalarse que el tamaño medio de los hogares ha experimentado una moderada reducción en el último cuarto de siglo. Según los datos del recuento de 2004, el tamaño medio del hogar es de 3,0 personas (2,9 en Montevideo, y 3,1 en el resto del país), mientras que el valor que se obtuvo a partir de la información del censo de 1975, fue de 3,4 personas por hogar.

## Pobreza y estructura de hogares

La estructura de hogares constituye la condensación en las unidades familiares de la dinámica demográfica de la población; desde esta perspectiva puede verse como el “resumen” de las pautas de fecundidad, mortalidad y nupcialidad. Asimismo la estructura de hogares da cuenta de las formas peculiares en que se organizan las familias para enfrentar su reproducción biológica y social. Finalmente, las diferencias en las pautas de convivencia de la población reflejan también las desigualdades demográficas, de acceso al trabajo, a la vivienda y a los bienes económicos en general.

<sup>8</sup> Quizás sea esta una de las razones por la cual en Uruguay no se observa un fenómeno de sobrerrepresentación de los hogares monoparentales entre los hogares pobres. Véase más adelante.

**CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POBRES Y NO POBRES SEGÚN TIPO DE HOGAR E INCIDENCIA DE LA POBREZA, EN PORCENTAJE (URUGUAY URBANO, 2003)**

Tipo de hogar	No pobres	Pobres	Total	% pobres
Unipersonal	24,4	3,0	18,1	4,9
Pareja sola	20,5	6,1	16,3	11,0
Pareja e hijos	27,7	47,7	33,6	41,9
Monoparental	10,5	12,2	11,0	32,7
Extendido	15,2	28,8	19,2	44,3
Compuesto	1,7	2,3	1,9	36,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>29,5</b>

Fuente: ECH, 2003

El cuadro anterior permite constatar las vastas diferencias que existen en los arreglos familiares de los hogares según estén por debajo o por encima de la línea de pobreza. Entre los pobres el hogar unipersonal constituye una categoría residual, al tiempo que los hogares que suelen incluir hijos (nuclear, monoparental y extendido) representan prácticamente el 90% del total. Inversamente, entre los hogares que se encuentran por encima de la línea de pobreza hay una fuerte presencia de hogares que son típicamente consecuencia del proceso de envejecimiento (unipersonales y “nido vacío”). En definitiva, ambas estructuras de hogares son otra forma de representar las dos demografías del país: una familia joven y pobre y otra envejecida que supera el umbral de la pobreza.

Asimismo, el tamaño medio del hogar presenta variaciones importantes según se trate de hogares pobres o no pobres. Como se puede observar en el cuadro siguiente, los hogares pobres incluyen en promedio 1,7 más personas que aquellos hogares que están por encima de la línea. Esta diferencia es seguramente el reflejo de la mayor fecundidad de las personas que pertenecen a hogares pobres, ya que entre éstos suele haber mayor presencia de niños y adolescentes.

**CUADRO 4. TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR Y POBREZA (URUGUAY URBANO, 2003)**

	Pobres	No pobres	Total
Unipersonal	1,0	1,0	1,0
Pareja sola	2,0	2,0	2,0
Pareja e hijos	4,4	3,8	4,0
Monoparental	3,3	2,4	2,7
Extendido	5,1	3,7	4,3
Compuesto	5,2	3,3	4,0
<b>Total</b>	<b>4,3</b>	<b>2,6</b>	<b>3,1</b>

Fuente: Elaborado con base en ECH, 2003

En el cuadro 5a se observa que independientemente del tipo de hogar de que se trate, los hogares que caen bajo la línea de pobreza tienen muchas más probabilidades de incluir menores de edad que sus homólogos no pobres. El 75% de los hogares pobres incluye un niño menor de 18 años mientras que entre los hogares no pobres esto ocurre sólo en 30% de los casos. Inversamente los hogares que superan la línea tienden a incluir con mucha más frecuencia a una persona mayor de 60 años.

**CUADRO 5A. HOGARES POBRES Y NO POBRES QUE INCLUYEN AL MENOS UNA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS POR TIPO DE HOGAR (URUGUAY URBANO, 2003)**

	No pobres	Pobres
Unipersonal	0,1	0
Pareja sola	0,3	0
Pareja e hijos	68,1	86,9
Monoparental	32,9	71,4
Extendido	45,8	82,1
Compuesto	28,1	63,4
<b>Total</b>	<b>29,8</b>	<b>75,2</b>

Fuente: Elaborado con base en ECH, 2003

**CUADRO 5B. HOGARES POBRES Y NO POBRES QUE INCLUYEN AL MENOS UNA PERSONA DE 60 O MÁS AÑOS POR TIPO DE HOGAR (URUGUAY URBANO, 2003)**

	No pobres	Pobres
Unipersonal	70,2	45,8
Pareja sola	66,5	59,3
Pareja e hijos	19,5	11,0
Monoparental	42,1	17,4
Extendido	76,5	61,0
Compuesto	54,3	44,5
<b>Total</b>	<b>53,1</b>	<b>30,9</b>

Fuente: ECH, 2003

Los hogares monoparentales y los extendidos merecen un comentario aparte, ya que con frecuencia suelen estar asociados a la pobreza. En el caso de Uruguay, la monoparentalidad no es un fenómeno particularmente vinculado a la pobreza; la proporción de hogares monoparentales es prácticamente la misma entre pobres y no pobres y la incidencia de la pobreza es sensiblemente menor que en los hogares nucleares típicos (cuadro 3). Existen al menos dos razones por las cuales estos hogares no son pobres: por un lado las mujeres separadas o divorciadas que están a cargo de estos hogares presentan tasas de actividad más altas que el promedio de las mujeres y por otro, existe un número importante de familias monoparentales que se incluyen dentro de hogares extendidos, esto es mujeres con sus hijos que no habitan unidades residenciales separadas, sino como núcleos secundarios en hogares extendidos. Este tipo de hogar, el extendido que alberga un núcleo monoparental, es el que presenta mayores niveles de privación económica (Vigorito, 2003).

A pesar de que no se detecta una vinculación estrecha entre monoparentalidad y pobreza, es importante notar que los hogares monoparentales que se encuentran bajo la línea de pobreza son demográficamente más vulnerables que los no pobres, si se considera que más del 70% tiene a cargo al menos un menor de 18 años (cuadro 5a).

El hogar extendido sí es un tipo de arreglo que presenta una relación evidente con la pobreza, constituyendo la segunda categoría en importancia al interior de los hogares que se encuentran bajo la línea, luego de las familias conformadas por pareja e hijos; asimismo es el tipo de hogar que presenta mayor incidencia de la pobreza (44%). Este es un rasgo que Uruguay comparte con el conjunto de los países de América Latina, donde existe una larga tradición académica que analiza la conformación de hogares extendidos como estrategia para crear economías de escala y enfrentar las repetidas crisis económicas (Ariza, 2004). Pero a diferencia del resto de los países de la región, en Uruguay la pobreza en estos hogares no es mayor si la jefatura es ejercida por una mujer. Este es un atributo que caracteriza al conjunto de los hogares uruguayos con jefa mujer, entre los que no se detectan mayores probabilidades de caer bajo la línea respecto a los hogares con jefe hombre.

La vulnerabilidad de los hogares extendidos es uno de los aspectos que merece mayor atención por parte de los programas dirigidos a atender a las familias en Uruguay. Diversos estudios han mostrado que en esta categoría se concentran los hogares que enfrentan mayores dificultades: sus jefes o jefas suelen tener bajo nivel educativo, presentan altos niveles de hacinamiento y bajos niveles de bienestar, los niños y jóvenes tienen mayores niveles de rezago escolar y abandonan prematuramente el sistema educativo, asimismo existen sospechas fundadas de que albergan una porción importante de las madres adolescentes (Bucheli *et al.*, 2000; Vigorito, 2003; Bucheli *et al.*, 2002). También puede observarse en los cuadros 5a y 5b que estos hogares son los que enfrentan la situación de mayor “carga” demográfica, particularmente si son pobres: en ellos es muy importante la presencia de menores de 18, pero también lo es la presencia de mayores de 60.

## Los desafíos de las políticas frente a los cambios en la familia

A pesar de que los temas poblacionales han sido emergentes constantes en el discurso político y en los medios de comunicación, en los que en reiteradas ocasiones se ha manifestado preocupación por el aumento de la fecundidad adolescente, los empujes de la emigración internacional, el incremento de la mortalidad infantil en algunas zonas del país y la “crisis” de la familia, los temas de población no han estado prácticamente representados en la agenda pública de las últimas décadas.<sup>9</sup> En este marco, los cambios demográficos en la familia han sido también un gran ausente en el diseño de las políticas, que en su gran mayoría han seguido pensándose como si “la familia uruguaya” fuera esa unidad arquetípica conformada por ambos padres biológicos y sus hijos. Ese arquetipo también incluiría a una mujer exclusivamente dedicada a las labores domésticas y al cuidado de los hijos.

Sin embargo, uno de los fenómenos más sobresalientes de las últimas décadas ha sido el aumento constante de la tasa de participación femenina en el mercado laboral: de acuerdo a las ECH en las áreas urbanas este indicador ha pasado de 27,4% en 1969 a 48,9% en 2001, y asciende a 70% entre las mujeres que tienen entre 25 y 59 años. Si se considera que son las mujeres en estas edades quienes se ocupan principalmente del cuidado de los niños pequeños, de los enfermos, tanto pequeños como adultos mayores, las mujeres se enfrentan a una sobrecarga de trabajo creciente, y son las que en mayor medida deben resolver cotidianamente las tensiones entre “trabajo y familia”. Si bien la gran expansión de la cobertura de enseñanza para los niños de cuatro y cinco años ha mejorado las oportunidades de compatibilización de la vida laboral y la vida domés-

tica, la armonización entre estos dos ámbitos sigue siendo uno de los desafíos que las políticas públicas deberían incorporar a su agenda. Por ejemplo, tanto la extensión de la jornada escolar en primaria y secundaria como la expansión de la cobertura hacia los niños menores de cuatro años son medidas que permitirían aliviar el conflicto entre estos dos ámbitos. Respecto a la sobrecarga de trabajo que enfrentan las mujeres adultas al hacerse cargo de los cuidados cotidianos de los adultos mayores, no se han implementado medidas orientadas a aliviar su situación.

Otro aspecto que se pone de manifiesto es que la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo no ha sido acompañada por una readecuación del contrato doméstico. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas del cuidado del hogar y los hijos, y sobre ellas recae el grueso de las tareas necesarias para la reproducción cotidiana. Los escasos estudios que han buscado analizar cómo se divide el trabajo doméstico, reafirman la importancia del papel de la mujer como proveedora de cuidados y tareas del hogar (Batthyány, 2003; Bucheli *et al.*, 2002) e incluso muestran que tampoco se registra un cambio generacional hacia una mayor equidad: el trabajo doméstico que recae sobre las niñas sigue siendo desproporcionado respecto a las tareas que realizan los varones al interior de los hogares (Bucheli *et al.*, 2002).

De modo que otro de los desafíos que debe enfrentar el Estado uruguayo consiste en promover políticas que tiendan a romper con el esquema tradicional de los roles de género, a partir del cual se entiende que el cuidado de los niños, de los ancianos y el trabajo doméstico en general, son responsabilidad femenina.

Además de lograr una mayor equidad de género, las medidas tendientes a fomentar el

---

<sup>9</sup> Debe reconocerse que los mayores logros en este terreno han sido los promovidos por el movimiento feminista. En los últimos años, la alianza entre las parlamentarias y las organizaciones de mujeres ha logrado la aprobación de una ley de violencia doméstica y ha conseguido media sanción de una ley de salud reproductiva, que incluye la despenalización del aborto.

involucramiento de los hombres en la crianza de los niños, redundaría en un mayor bienestar de los mismos en un contexto de gran inestabilidad matrimonial. En efecto, existe en Uruguay un alto nivel de incumplimiento en el pago de pensiones alimenticias por parte de los padres una vez que se produce la ruptura conyugal. El 58% de los hombres separados no transfiere dinero a sus hijos cuando deja de convivir con ellos (Bucheli, 2003). Si bien es necesario modificar el régimen legal de modo de lograr menores niveles de evasión, también es necesario crear las condiciones para que los padres participen más activamente en la crianza de sus hijos. En países donde se promueve la participación de los padres en el cuidado infantil desde el nacimiento, se ha encontrado que la voluntad de continuar sosteniendo financieramente a los hijos luego del divorcio, es sensiblemente mayor. Considerando que el país presenta niveles importantes de divorcio, y que uno de los objetivos de las políticas debería ser asegurar el bienestar de los niños independientemente del tipo de familia en que se encuentren, las medidas tendientes a asegurar que exista continuidad tanto en el contacto entre padres e hijos como en la responsabilidad financiera frente a éstos deberían constituir un tema prioritario.

Dado que según las tendencias reseñadas la sociedad tendrá que asumir que el nivel de rupturas continuará siendo alto, los programas orientados a la prevención de embarazos no deseados debería jugar un rol significativo. Se sabe que las mujeres en los estratos desfavorecidos tienen más hijos de los que quisieran,<sup>10</sup> si a ello se suma que el nivel de divorcio es alto y que el incumplimiento en el pago de pensiones alimenticias está relacionado con los bajos ingresos, parece evidente que son los niños más pobres los que más sufren las consecuencias económicas del divorcio.

Igualmente, la oferta de programas de planificación familiar y las oportunidades educativas para los adolescentes y jóvenes provenientes de familias pobres debería ser un objetivo fundamental de las políticas públicas. Como se vio anteriormente, la transición a la vida conyugal y reproductiva es significativamente más temprana entre los jóvenes con menor educación. Es un fenómeno bien conocido que tanto las uniones como la fecundidad precoces están relacionadas con el abandono prematuro del sistema educativo, lo que a su vez redundará en el acceso a peores puestos de trabajo y peores ingresos. En este sentido, parece necesario fomentar todas las medidas tendientes a retener a los adolescentes y jóvenes de los estratos desfavorecidos en el sistema educativo, con el objetivo de ampliar sus oportunidades de vida.

La vulnerabilidad económica de los niños es quizás uno de los aspectos más preocupantes en un contexto de creciente infantilización de la pobreza y de cambio familiar. Si bien no hay medios para evaluar cuál ha sido el papel jugado por los cambios en la familia en el aumento de la pobreza infantil, es razonable pensar que la inestabilidad familiar tiende a profundizar las desventajas de los pobres. La pérdida de un aportante (total o parcial) para los hogares pobres, que son además los que concentran mayor cantidad de niños, sumada a la pérdida de economías de escala, es probablemente determinante para la supervivencia de esos hogares. Por otro lado, las transferencias monetarias estatales hacia las familias con niños a través del régimen de asignaciones familiares, no tienen mayor impacto en la reducción de la pobreza infantil, como se ha demostrado en un estudio reciente (Vigorito, 2005), dada la magra suma que reciben los hogares.

---

**10** La encuesta de fecundidad de 1986 reveló que las mujeres con menor nivel educativo acumulaban al final de su vida reproductiva un hijo más que el número deseado, mientras que las más educadas hubieran querido tener un hijo más que el total efectivamente acumulado. Los datos de la Encuesta de situaciones familiares y desempeños sociales (ESFDS) indicaron que en 2001 la diferencia entre la fecundidad real y la deseada por sectores educativos continúa incambiada.

Quizás uno de los desafíos más importantes que deberán enfrentar las políticas públicas respecto a la situación de las familias en Uruguay sea lograr un cierto equilibrio en el bienestar de las generaciones, sin comprometer las condiciones de los que han conquistado mejores posiciones en el reparto generacional.

Si bien hasta el momento no se conocen estudios que relacionen el impacto de los mejorías económicas de los adultos mayores sobre la pobreza infantil, comienza a extenderse la percepción de que las generaciones más viejas se han “apropiado” de los recursos del Estado, en desmedro de las generaciones jóvenes.

Un estudio reciente pone de manifiesto que “los hogares más afectados por la pobreza son aquellos que no cuentan jubilados y donde predominan los desempleados o la inserción laboral de los adultos es precaria. También se observa que, a igual inserción laboral de los adultos la presencia de un jubilado reduce significativamente la probabilidad del hogar de hallarse en situación de pobreza” (Amarante *et al.*, 2004, p. 20).

Este resultado tiene por lo menos dos connotaciones en lo que refiere a las relaciones de las generaciones al interior de las familias: por un lado revela que las transferencias de los jubilados hacia sus descendientes son componentes importantes en el bienestar de los hogares y por otro lado, sugiere que parte de las familias uruguayas depende más para su bienestar de los lazos de solidaridad familiar que de los beneficios del trabajo. Estos resultados parecen insinuar que la explicación de la pobreza infantil debería rastrearse en las dificultades de acceso al mercado de trabajo de sus padres y en las bajas remuneraciones que reciben. Como señala Goldani (2004) el flujo de recursos desde los más viejos hacia los jóvenes, más que un reflejo de sus privilegios es una advertencia de las dificultades que encuentran las nuevas generaciones para reproducirse. Desde esta perspectiva, el desafío para las políticas que pretendan aliviar la situación de las familias con niños reside en mejorar las condiciones

de vida de los adultos responsables por el bienestar de los niños, más que en reorganizar el reparto generacional del gasto público. Sin duda es necesario buscar cierta equidad en las transferencias públicas hacia las distintas generaciones, sin embargo no parece ser éste el principal dilema que enfrentan las políticas a efectos de mejorar la calidad de vida de los distintos miembros de las familias.

Otro conjunto de desafíos que tienen por delante las políticas públicas refiere a la incorporación de la diversidad familiar en el portafolio de programas (salud, vivienda, educación, empleo, etcétera), basada en el conocimiento cabal de la realidad cotidiana de las familias uruguayas más que en modelos ideológicos. Los planes de vivienda siguen estando dirigidos a familias “tipo” de una pareja con dos hijos, cuando esa modalidad familiar está en creciente competencia con una pluralidad de arreglos familiares. La organización y los tiempos de la salud cuentan con que en cada hogar hay una mujer adulta que puede dedicar su jornada a ocuparse del cuidado de la salud de niños y ancianos, cuando el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo ha sido uno de los cambios más sobresalientes de las últimas décadas. Tampoco ha sido considerada esta transformación en la oferta de cuidado y educación para los niños menores de cuatro años.

Finalmente, hay una necesidad creciente de información sobre la vida familiar que no puede ser satisfecha con los instrumentos estadísticos oficiales tal como están diseñados en la actualidad. La escueta categorización de la situación conyugal que se releva en los censos y encuestas de hogares, es insuficiente para estudiar la creciente importancia de las uniones consensuales y de las trayectorias conyugales. Se precisa incorporar categorías que permitan dar cuenta de la naturaleza de las uniones, de su duración y de su rango. Se precisa también incorporar a estos instrumentos preguntas que permitan estudiar las pautas de residencia de los niños en el contexto del aumento del divorcio, a la que vez que dar cuenta de las transferencias económicas, de servicios y de cuidado entre los distintos hogares que

conforman las redes familiares. Por otro lado, la naturaleza y la importancia numérica de los hogares extendidos, confirma que es necesario agregar información que permita detectar los distintos núcleos familiares al interior de los hogares, de manera de poder determinar exhaustivamente cómo se conforman estos hogares y cuáles son las fases del ciclo de vida de los miembros de las familias en que prevalece esta estrategia. La forma actual de relevar el parentesco de los miembros del hogar, restringida al parentesco de cada miembro con el o la jefa del hogar, permite únicamente realizar suposiciones groseras acerca de la conformación familiar de los hogares extendidos.

Asimismo, en los últimos dos años no se han dado a conocer cifras sobre la evolución de los matrimonios y divorcios, en la medida en que estas estadísticas han dejado de elaborarse.<sup>11</sup> El país tiene una larga tradición en la elaboración de estadísticas de nupcialidad y divorcio, que han redundado en información continua de buena calidad en esta área de la vida social.

---

<sup>11</sup> Por otro lado en 2004 se han dado a conocer por parte de la Dirección Nacional del Registro Civil cifras que alertan sobre un aumento de divorcios que en los últimos tres años prácticamente duplica las cifras de los años inmediatamente anteriores (14.000 divorcios en 2004). Esta cifra ha sido repetida acríticamente por la prensa, sin considerar que el Registro Civil no elabora estadísticas de divorcio, ni siquiera de matrimonio, sino que es el INE la institución que se encarga de producir y criticar las estadísticas de divorcio y matrimonio. El hecho de que no se disponga de información oficial constituye un escollo importante para dar garantías sobre la veracidad de una cifra que parece muy poco realista, en función de las tendencias observadas del divorcio. Las grandes discontinuidades en la evolución del divorcio suelen explicarse por cambios abruptos en el registro o en el proceso judicial.

## Referencias bibliográficas

- Amarante, V., Arim, R. y Vigorito, A. (2004) "Pobreza, red de protección social y situación de la infancia en Uruguay", documento del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ariza, M. (2004) "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica", trabajo presentado a la Reunión de Expertos "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces", Santiago, 28 y 29 de octubre de 2004.
- Batthyány, K. (2004) *Trabajo y cuidado infantil: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*, CINTERFOR-OIT, Montevideo.
- Bucheli, M., Vigorito, A. y Miles, D. (2000) "Un análisis dinámico de la toma de decisiones de los hogares en América Latina. El caso uruguayo", en: *Revista de Economía*, volumen 7, Nº 2, segunda época, Banco Central del Uruguay
- Bucheli, M., Cabella, W., Peri, A., Piani, G. y Vigorito, A. (2002) *Encuesta sobre situaciones familiares y desempeños sociales de las mujeres en Montevideo y Area metropolitana. Sistematización de resultados*, Udelar-UNICEF, Montevideo.
- Bucheli, M. (2003) "Transferencias y visitas entre padres e hijos no coresidentes", en: *Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Udelar/UNICEF, Montevideo.
- Cabella, W. (1999) "La evolución del divorcio en Uruguay (1950-1995)", *Notas de Población*, 67-68.
- Cabella, W., Peri, A. y Street, C. (2004) "¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica." Trabajo presentado en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Caxambú, MG, Brasil, del 18 al 20 de setiembre.
- Filgueira, C. H. y Peri, A. (2004) *América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*, Serie Población y Desarrollo, Nº 54, Santiago, CEPAL.
- Filgueira, C. (1996) *Sobre revoluciones ocultas. La familia en el Uruguay*, CEPAL, Montevideo.
- Goldani, A. M. y Verdugo, A. (2004) "Brasil: desafíos de políticas para las familias", trabajo presentado a la Reunión de Expertos "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces", Santiago, 28 y 29 de octubre de 2004.
- Paredes, M. (2003) "Los cambios en la familia en Uruguay. ¿Hacia una segunda transición demográfica?" en: *Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Udelar-UNICEF, Montevideo.
- Vigorito, A. (2003) "Arreglos familiares y bienestar económico de los niños en Montevideo", en: *Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Udelar-UNICEF, Montevideo.
- Vigorito, A. (2005) "El impacto de las asignaciones familiares sobre la pobreza y la distribución del ingreso en los años recientes" en: UNICEF (ed.) *Asignaciones familiares, pensiones alimenticias y bienestar de la infancia en Uruguay*, UNICEF, Montevideo.



Se terminó de imprimir en el mes de julio de 2007,  
en Gráfica Don Bosco, Agraciada 3086, Montevideo, Uruguay.  
Depósito Legal N° 339 853. Comisión del Papel.  
Edición amparada al Decreto 218/96